



El área de Medio Ambiente del Consell ha puesto en marcha una actuación programada de retirada de bermas de posidonia en la playa de Ca Marí, en el litoral sur de Formentera.

Esta actuación no se incluye en el programa y protocolo habituales de retirada de restos de posidonia por el hecho de encontrarse en un lugar donde la acumulación es continuada y de grandes proporciones. Tanto desde la asociación de vecinos de Ca Marí como desde el Consell se considera una actuación recomendable para mejorar la imagen del litoral en esta zona turística.

Este fenómeno es fruto de la dinámica del litoral que en este punto forma un rincón en el que los vientos predominantes de invierno, que suelen ser de ponente, hace que se formen barras de hasta tres metros de altura con un gran nivel de compactación.

Por esta razón, los estudios técnicos que analizan la dinámica litoral, desaconsejan hacer retiradas sistemáticas, priorizando acciones puntuales que como es el caso, deben hacerse con criterios sostenibles. Por esta razón, desde el Consell se ha contado con el apoyo técnico del geógrafo Xisco Roig por su experiencia acreditada en Baleares en materia de recuperación de entornos paisajísticos costeros.

Se trata de una extensión de 200 metros de largo por aproximadamente 7 m de ancho, lo que hace pensar que podría tratarse de un volumen de unos 3500 m<sup>3</sup> de bermas. Para llevar a cabo esta acción las indicaciones técnicas recomiendan abrir tres aberturas o canalizaciones perpendiculares a la costa de forma que la acción del mar erosione los taludes y poco a poco rebaje las acumulaciones que se encuentran más cerca de mar. Por otra parte los restos que se encuentran en el talud superior de la playa se retirarán con medios mecánicos y/o manuales.

En este caso las dimensiones de la retirada no permitirán acumular la posidonia en ningún otro lugar, por esta razón, y teniendo en cuenta las propiedades que tienen estas bermas para diferentes usos agrícolas y ganaderos se ha organizado una campaña que permitirá

aprovecharla a los interesados.

Para ello deberán rellenar una solicitud en la OAC indicando si llevarán a cabo la recogida con medios propios o si bien requerirán los servicios de una empresa de transportes. En este caso, el área de Medio Ambiente ha llegado a un acuerdo con la empresa local de transportes, a fin de reducir los costos. Así, habrá dos precios en función de si se trata de un camión de 8 m<sup>3</sup> o si se hace con un 20 m<sup>3</sup>. Los precios serán de 50 y 60 euros más IVA respectivamente por cada viaje. El precio lo abonará cada solicitante directamente a la empresa en el momento de la entrega.

De esta manera desde el Consell se avisará a cada interesado en el momento exacto de la retirada, ya que esta actuación sólo se podrá llevar a cabo en condiciones meteorológicas favorables, y está previsto que se ejecute en un plazo máximo de entre uno y dos días, si éstas lo permiten.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará el lunes día 24 de febrero y se extenderá hasta el miércoles 5 de marzo.

Para una mayor difusión de la campaña se remitirán comunicaciones a los diferentes clubes de jubilados de la isla, a las asociaciones y cooperativas agrícolas y ganaderas, así como a otros grupos de interés.